



[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE JUNTAS, PERTENECIENTE A ESTE SISTEMA, SE REÚNEN LOS CIUDADANOS, C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ, SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA, TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA, CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO Y DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS, QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024. -----

[Handwritten marks]

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I, 24 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE NOTIFICA LA CELEBRACIÓN DE LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

[Handwritten signature]

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INSTRUYE A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; TENGA A BIEN REALIZAR EL PASE DE LISTA A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF**. -----

1.- EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR, LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**. -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA	PRESENTE
L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN	TESORERO	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ	PRIMER VOCAL	PRESENTE
C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ	SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA	TERCER VOCAL	PRESENTE
C. MARÍA DE LOURDES CURIEL ROCHA	CUARTA VOCAL	PRESENTE
DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS	QUINTO VOCAL	PRESENTE

[Handwritten signature]



Melo

AL ESTAR PRESENTES SIETE DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CERTIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, PARA LLEVAR A CABO LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA, LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

EN ESTE SENTIDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA A DAR LECTURA Y CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

2.- EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
 - II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 - A. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS, DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----
 - B. INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PARA BRINDAR EL INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----
 - C. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD DE \$372,983,519.99 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.).-----
 - D. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REFORMAS Y ADICIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----
 - E. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OTORGAMIENTO DE FONDOS FIJOS A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS MUJERES (CEDEIM) Y EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS, AMBOS PERTENECIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----
 - III. ASUNTOS GENERALES.-----
 - IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----
- CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA

X

9

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

A

[Handwritten mark]



Mano

DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA QUIENES ESTÉN POR LA **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

ACTO SEGUIDO, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; INFORMA A LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE **EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; QUE PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS, DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL **INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA.-

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA **APROBACIÓN DEL INCISO A**, DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA. POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN** NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE **EL INCISO A, DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

B. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A LA **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PARA BRINDAR EL INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO MANIFIESTA, EN CONCORDANCIA Y DANDO SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" EN SU ARTÍCULO 15 FRACCIÓN IV REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES DEL TESORERO EN LA CUAL SEÑALA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO UN INFORME DE LA SITUACIÓN



CONTABLE FINANCIERA DE LA TESORERÍA DEL ORGANISMO; DE ESTA FORMA TENGO A BIEN INFORMAR QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 SE CONTEMPLARON COMO AUTORIZADO EN LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO LA CANTIDAD DE \$354,307,170.51 DE LOS CUALES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA, INGRESOS DE GESTIÓN \$18,641,930.00 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.); PARTICIPACIONES \$310,400.000.00 (TRECIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS POR \$ 25,265,240.51 (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 51/100 M.N.). DERIVADO DE LO ANTERIOR SE ESTÁ CONCLUYENDO EL CIERRE CON CIFRAS PRELIMINARES CON UN PRESUPUESTO MODIFICADO FINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR LA CANTIDAD DE \$369,888,314.48 (TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos catorce pesos 48/100 m.n.), DESTACANDO UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS POR GESTIÓN GENERADOS DE UN MAYOR IMPACTO EN ACCIONES DE CALIDAD EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN TLALNEPANTLENSE, CON UNA RECAUDACIÓN DE \$20,793,228.45 (VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 45/100 M.N.), LO QUE REPRESENTO UN INCREMENTO DEL 11.54% EQUIVALENTE A \$2,151,298.45 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.) CONTRA LO ESTIMADO Y UN 32% CONTRA EL EJERCICIO FISCAL 2022. FUE APROBADA UNA AMPLIACIÓN LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 5,532,655.94, (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 94/100M.N.) DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL "PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO SUS HIJAS E HIJOS" A TRAVÉS DEL GOBIERNO FEDERAL POR MEDIO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES (CONAVIM), PARA LA OPERACIÓN DEL "REFUGIO" CON UN MONTO DE \$3,832,655.94 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.) Y EL "CENTRO EXTERNO DE ATENCION" POR \$ 1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); CON RESULTADOS CONCRETOS A NIVEL PROYECTO, DE ACUERDO AL "MODELO DE ATENCIÓN EN REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS HIJAS E HIJOS", DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. SE APROBÓ UNA AMPLIACIÓN NO LIQUIDA A LA LEY DE INGRESOS Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 POR UN MONTO DE \$ 4,380,138.70 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) DE LOS CUALES CORRESPONDEN A DONATIVOS EN ESPECIE CON UN MONTO DE \$ 3,422,888.70 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) Y DONATIVOS EN EFECTIVO POR \$957,250.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); COADYUVANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COOPERACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL EN LA GESTIÓN DE FONDOS Y/O DONATIVOS FINANCIEROS Y EN ESPECIE PARA SU CUMPLIMIENTO EN ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y PROVEER A LA SOCIEDAD UN SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL EFICIENTE Y EFICAZ. SE TUVO UN AUMENTO EN LOS INGRESOS FINANCIEROS POR LA CANTIDAD DE \$3,517,050.88 (TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA PESOS 88/100 M.N.) EN COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DERIVADO DE AHORROS PRESUPUESTALES Y EL AUMENTO EN LOS INGRESOS DE GESTIÓN. RESPECTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 EL CUAL CONTEMPLA LOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 Y 9000 MISMO QUE CONCLUYO CON UN PRESUPUESTO MODIFICADO DE \$333,054,672.94 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.), EN EL CUAL SE VIGILÓ QUE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ SE EJECUTARA OBSERVANDO LA EFICACIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y TRANSPARENCIA MEDIANTE LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL NECESARIOS PARA EJERCERLO, Y DE ESTA MANERA DOTAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVA PARA CUMPLIR CON SUS RESPECTIVAS METAS Y PROYECTOS EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS TLALNEPANTLENSAS, DERIVADO DE LO ANTERIOR EXPUESTO SE INFORMA QUE, SE DIO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO, FORMA Y EN SU TOTALIDAD LAS DISPERSIÓN DE NÓMINAS, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ASÍ COMO LO CONCERNIENTE A LAS OBLIGACIONES DE RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA , 3% DE EROGACIONES SOBRE NÓMINA Y CONTRIBUCIONES AL ISSEMYM; DE LA MISMA FORMA SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LAUDOS Y SENTENCIAS



[Firma manuscrita]

JUDICIALES ENTRE OTRAS; SE PROVEYERON A LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS DE LOS RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS COMO FUERON, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO; PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ESTANCIAS INFANTILES Y COMEDORES; VEHÍCULOS PARA TRANSPORTACIÓN; MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES Y CENTROS PERIFÉRICOS PERTENECIENTES AL SISTEMA, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL Y DE LOS PROPIOS SERVIDORES PÚBLICOS, YA QUE LA MAYORÍA DE ELLAS SE ENCONTRABAN DESCUIDADOS Y DETERIORADOS POR OMISIONES DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES; EQUIPAMIENTO Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTO DE LAS CLÍNICAS VETERINARIAS EN ZONA ORIENTE Y ZONA PONIENTE; ADQUISICIÓN DE BEBES SIMULADORES PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y DEMÁS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS. CABE DESTACAR QUE EL CUMPLIMIENTO DE LO ANTES MENCIONADO DA PIE A QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ LLEVE A CABO SUS PROGRAMAS PRINCIPALES COMO SON CARAVANA POR TU SALUD; SALUD Y EDUCACIÓN DE 10; PREVENCIÓN DEL EMBARAZO; CLÍNICA VETERINARIA, ENTRE OTROS PROYECTOS Y BENEFICIOS A LA POBLACIÓN TLALNEPANTLENSE. MENCIONAR QUE EN FECHA PRÓXIMA SE ESTARÁ DANDO CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CIERRE DEL 4TO TRIMESTRE Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

[Firma manuscrita]

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 20 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.-----

PRIMERO: SE APRUEBA EL INFORME DE LA SITUACIÓN CONTABLE FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. -----

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO B**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Handwritten signature]

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TLALNEPANTLA 3092

3100	PATRIMONIO						
3100	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO						
	CONTRIBUIDO						
3111	Aportaciones	21,197,981.54	21,197,981.54				0.00
3121	Donaciones de Capital	0.00	0.00				0.00
3131	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00				0.00
	TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	21,197,981.54	21,197,981.54				0.00
3200	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO						
	GENERADO						
3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	52,783,947.30	14,674,581.47				-38,109,365.83
3231	Revalúo de Ejercidos Anteriores	21,173,483.11	21,173,483.11				0.00
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00				0.00
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00				0.00
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00				0.00
3239	Otros Revalúos	0.00	0.00				0.00
3241	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00				0.00
3242	Reservas Territoriales	0.00	0.00				0.00
3243	Reservas por Contingencias	0.00	0.00				0.00
3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00				0.00
3252	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00				0.00
	TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	73,957,430.41	35,848,064.58				-38,109,365.83
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO						
3311	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00				0.00
3321	Resultado por Tenencia de Activos no monetarios	0.00	0.00				0.00
	TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00				0.00
	TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	95,155,411.95	57,046,046.12				-38,109,365.83
	TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	98,986,224.55	57,496,044.54				-41,490,180.01

Hojas: 3 de 6

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

OSFDM1011/0005

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 3092

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
CUENTAS DE ORDEN			
7611	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00
7612	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00
7613	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00
7614	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00
7701	Avales Otorgados	0.00	0.00
7702	Obligaciones Contingentes	0.00	0.00
7703	Fondos en Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7704	Desincorporación de Fondos (En Efectivo)	0.00	0.00
7705	Almacén	0.00	0.00
7706	Artículos Disponibles por el Almacén	0.00	0.00
7707	Artículos Distribuidos por el Almacén	0.00	0.00
7708	Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.00	0.00
7709	Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.00	0.00
7710	Activo en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
7711	Arrendamiento Financiero de Activos	0.00	0.00
7712	Aportaciones de Comunidades para Electrificación	0.00	0.00
7713	Aportaciones para Electrificación Cobradas	0.00	0.00
7714	Aportaciones para Electrificación por Cobrar	0.00	0.00
7715	Fondos de Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7716	Fideicomiso para Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7717	Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua	0.00	0.00
7718	Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua del Fideicomiso	0.00	0.00
7719	Programa Nacional de Recursos Federales	0.00	0.00
7720	Recursos Federales Programables	0.00	0.00
7721	Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar	0.00	0.00
7722	Regularización de Donación de Bienes Recibidos	0.00	0.00
7723	Derechos Actuariales de Servidores Públicos	0.00	0.00
7724	Reservas Actuariales	0.00	0.00
7725	Rezagos por Cobro de Agua	0.00	0.00
7726	Responsabilidad por Cobros de Agua	0.00	0.00
7727	Fondos de Prioridades Estatales y Municipales	0.00	0.00
7728	RECURSOS APLICADOS DEL FONDO DE PRIORIDADES	0.00	0.00
7729	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO	0.00	0.00
7730	COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
7731	FIANZAS CONTRATADAS	0.00	0.00
7732	CONTRATACION DE FIANZAS	30,513.61	30,513.61
7733	PROGRAMAS CULTURALES TRIPARTITA	0.00	0.00
7734	TRIPARTITAS PROGRAMAS CULTURALES	0.00	0.00
7735	REZAGO POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7736	RESPONSABILIDAD POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7737	MULTAS FEDERALES PENDIENTES DE COBRO	0.00	0.00
7738	COBROS PENDIENTES POR MULTAS FEDERALES	0.00	0.00
7739	FIDEICOMISO DE APORTACIONES PARA PLANTA TRATADORA	0.00	0.00
7740	RESERVA DE INVERSION DEL SISTEMA DE FIDEICOMISO	0.00	0.00
7741	RESERVA DE INVERSION DEL SISTEMA DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	0.00	0.00
7742	INVENTARIO A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00
7743	PRECIO DE INVENTARIO DE VENTA	0.00	0.00
7744	DEDUCCIONES A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00
7745	PRECIO DE VENTA DE LAS DEDUCCIONES	0.00	0.00
7746	BENEFICIOS OTORGADOS A DERECHOHABIENTES	0.00	0.00
7747	PRESTACIONES DISFRUTADAS POR LOS DERECHOHABIENTES	0.00	0.00
7748	PRESTACIONES DISFRUTADAS POR LOS DERECHOHABIENTES	0.00	0.00
7749	CREDITOS POR EJERCER CADENAS PRODUCTIVAS	0.00	0.00
7749	CREDITOS POR EJERCER CADENAS PRODUCTIVAS	0.00	0.00
OSFDM10101005		30,513.61	30,513.61

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024 Hoja: 4 de 6

(Handwritten signatures and marks)



[Handwritten signature]

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



TLALNEPANTLA 3092

7750	POR EJERCER DE CREDITOS DE CADENAS PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00
7751	MEDICAMENTOS EN CONSIGNACION	0.00	0.00	0.00
7752	CONSIGNACION DE MEDICAMENTOS	0.00	0.00	0.00
7753	INSUMOS MEDICOS EN ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00
7754	ADMINISTRACION DE INSUMOS MEDICOS	0.00	0.00	0.00
7755	ACUERDOS DE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00
7756	ACUERDOS DE DISPOSICION POR EJECUTAR	0.00	0.00	0.00
7757	RADICACION DE LOS ACUERDOS POR DISPOSICION	366,875,477.53	366,875,477.53	366,875,477.53
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	15,041,837.11	15,041,837.11	15,041,837.11
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-21,705,641.57	-21,705,641.57	-21,705,641.57
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	373,539,281.99	373,539,281.99	373,539,281.99
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	317,766,536.53	317,766,536.53	317,766,536.53
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	12,877,569.67	12,877,569.67	12,877,569.67
8214	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Inversión Pública	14,205,412.08	14,205,412.08	14,205,412.08
8215	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,171,883.83	17,171,883.83	17,171,883.83
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8217	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	0.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	29,826,503.28	29,826,503.28	29,826,503.28
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	847,899.38	847,899.38	847,899.38
8222	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8223	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	1,140,675.86	1,140,675.86	1,140,675.86
8224	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-4,679,419.03	-4,679,419.03	-4,679,419.03
8225	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	0.00	0.00	0.00
8226	Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8227	PRESUPUESTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00
8231	Modificaciones Al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00	0.00
8232	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8233	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8234	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
8235	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
8236	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
8237	Modificaciones Al Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	32,469,948.81	32,469,948.81	32,469,948.81
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	3,502,073.97	3,502,073.97	3,502,073.97
8242	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8243	Presupuesto de Egresos Comprometido de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8244	Presupuesto de Egresos Comprometido de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
8245	Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	11,714,884.79	11,714,884.79	11,714,884.79
8246	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
8247	Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,416,160.05	1,416,160.05	1,416,160.05
8251	Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	26,553.72	26,553.72	26,553.72
8252	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8253	Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8254	Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
8255	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
8256	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	0.00	0.00	0.00
8257	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	164,941.04	164,941.04	164,941.04
8261	Presupuesto de Egresos Ejercido de Gastos de Funcionamiento	16,000.00	16,000.00	16,000.00
8262	Presupuesto de Egresos Ejercido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	0.00

OSFDM101/1003

FECHA DE EMISIÓN: 23/02/2024

Hoja: 5 de 6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TLALNEPANTLA 3092

8263	Presupuesto de Egresos Ejercido de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8264	Presupuesto de Egresos Ejercido de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
8265	Presupuesto de Egresos Ejercido de Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
8266	Presupuesto de Egresos Ejercido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
8267	Presupuesto de Egresos Ejercido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	0.00
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	254,053,524.39	320,443,294.78	320,443,294.78
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y c	8,501,442.60	11,920,266.47	11,920,266.47
8273	Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la c	13,064,736.22	13,064,736.22	13,064,736.22
8275	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,136,418.07	16,212,705.81	16,212,705.81
8277	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1,452,829,960.42	1,463,221,040.62	1,463,221,040.62



TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LIC. RAFAEL PERALTA ZAYAS

Hoja: 6 de 6

FECHA DE ELABORACION: 23/02/2024

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.C. LEONARDO SINIHE ALANIS URBAN

DIRECTORA GENERAL

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES

OSFDM/10/10/05



EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO C**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

C. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO C**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR LA CANTIDAD DE \$372,983,519.99 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.).**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE DEL PUNTO EN MENCIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN, TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMENTA, SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR LA CANTIDAD DE \$372,983,519.99 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.), EL CUAL CONTEMPLA LA LEY DE INGRESOS CON LOS CONCEPTOS DE, INGRESOS POR GESTIÓN CON UN MONTO DE \$20,866,076.00 (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS POR UN MONTO DE \$37,757,443.99 (TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.); INGRESOS FINANCIEROS POR UN MONTO DE \$3,960,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); TECHO PRESUPUESTAL DEL SUBSIDIO ASIGNADO POR LA CANTIDAD DE \$310,400,000.00 (TRECIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL 2024; DE LA MISMA FORMA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE DISTRIBUYE EN LOS CAPÍTULOS 1000 POR LA CANTIDAD DE \$158,508,142.34 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.); 2000 POR LA CANTIDAD DE \$ 45,283,291.49 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.); 3000 POR LA CANTIDAD DE \$115,088,665.05 (CIENTO QUINCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.); 4000 POR LA CANTIDAD DE \$ 36,365,609.03 (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 03/100 M.N.); 5000 POR LA CANTIDAD DE \$ 17,005,461.58 (DIECISIETE MILLONES CINCO MIL PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.); 9000 POR LA CANTIDAD DE \$ 732,350.50 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$372,983,519.99 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 99/100 M.N.), DEMOSTRANDO CON ELLO EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON EL FIN DE REALIZAR TODOS LOS PROYECTOS Y METAS ESTABLECIDAS POR LA DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE CONFORMAN ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO C**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----



ANEXO PRIMERO DEL INCISO C



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024



Tesorería
Municipal

1564

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
SUBTESORERIA DE EGRESOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Tlalnepantla de Baz, México a 21 de febrero de 2024.

TM/587/2024
STE/322/2004
DRyCP/101/2024

T4897
OP00095263

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF TLALNEPANTLA DE BAZ
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo de quien suscribe, al mismo tiempo en atención a lo establecido en los Artículos 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 31 fracción XIX, Artículos 95 fracción V, 98, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, Artículos 290, 292 y 302 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, así como el Artículo 110 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, correspondiente al **Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2024**, por lo que le informo que el techo presupuestal, correspondiente a la dependencia a su digno cargo es el siguiente: **\$310,400,000.00 (Trescientos diez millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.)**.

Lo anterior, en atención a lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, en el numeral 3. Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos Municipal, 3.3. Publicado mediante Gaceta del Gobierno número 83 de fecha 01 de noviembre del 2023, para que sea distribuido en los proyectos y partidas presupuestales correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

Cop. Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez/Secretario Técnico.-Para su conocimiento.
Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez/Subtesorero de Egresos.-Para su conocimiento.
C. Eduardo Pérez Monroy/Titular de la UIPPE.-Mismo fin.
Mtra. Norma Judith Guzmán Vázquez/Jefa del Departamento de Registro y Control Presupuestal.-Mismo fin.
RCV/AMG/NJGV/gst**

RECIBIDO
21 Feb 2024
Unidad de Control de Gestión
RECIBIDO
21 FEB. 2024
Dirección General
11:37



ANEXO SEGUNDO DEL INCISO C



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Municipio:
TLALNEPANTLA

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d		CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	PROYECTO		DEFINITIVO	X
			No. 3092		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA, MEX.						
CAPÍTULO	CONCEPTO		AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		354,307,170.51	333,054,672.94	372,983,519.99	
1000	SERVICIOS PERSONALES		154,495,286.88	159,185,574.04	158,508,142.34	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		45,450,571.37	52,553,422.33	45,283,291.49	
3000	SERVICIOS GENERALES		100,089,390.58	80,815,916.67	115,088,665.05	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		28,985,560.00	11,717,865.35	36,365,609.03	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		11,080,949.60	16,066,186.87	17,005,461.58	
6000	INVERSION PÚBLICA		0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA		14,205,412.08	12,715,707.68	732,350.50	

TESORERO (A)

NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTA

NOMBRE Y FIRMA

DIRECTOR (A)

NOMBRE Y FIRMA

SEGUNDO VOCAL

NOMBRE Y FIRMA

PRIMER VOCAL

NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
23	02	24

Fecha de elaboración:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PUBM - 03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO		DEFINITIVO	X
		AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023		
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA, MEX. No. 3092					
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	354,307,170.51	369,888,314.48	372,983,519.99	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	354,307,170.51	369,888,314.48	372,983,519.99	
4100	Ingresos de Gestión	18,641,930.00	20,793,228.45	20,866,076.00	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	18,641,930.00	20,793,228.45	20,866,076.02	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Assignac, Subsidios y Subvenc, y Pen y Jub	310,400,000.00	315,932,655.94	310,400,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	5,532,655.94	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	310,400,000.00	310,400,000.00	310,400,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	25,265,240.51	33,162,430.09	41,717,443.99	
4310	Ingresos Financieros	3,560,000.00	7,077,050.88	3,960,000.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,705,240.51	26,085,379.21	37,757,443.99	

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES
DIRECTORA GENERAL DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ
FIRMA

L.C. LEOBARDO SINUHE ALANIS URBAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ
FIRMA

DÍA MES AÑO
21 02 24



ANEXO TERCERO DEL INCISO C



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Días	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Interinidad	Eventual								
ABOGADO A	A	2	2	0	0	0.00	338,449.00	0.00	0.00	56,999.13	12,054.34	401,501.47	
ABOGADO B	B	10	10	0	0	0.00	155,230.00	0.00	0.00	24,345.72	55,300.81	1,844,936.53	
ABOGADO C	C	2	2	0	0	0.00	235,200.00	0.00	0.00	34,021.13	8,530.87	234,143.00	
ADMINISTRATIVO DE UNIDAD A	A	1	1	0	0	0.00	247,588.80	0.00	0.00	37,307.68	8,818.25	293,715.03	
ADMINISTRATIVO DE UNIDAD B	B	4	4	0	0	0.00	774,000.00	0.00	0.00	116,630.39	27,567.18	918,197.57	
ADMINISTRATIVO DE UNIDAD C	C	6	6	0	0	0.00	949,680.00	0.00	0.00	143,148.18	33,834.55	1,126,662.73	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	A	9	9	0	0	0.00	305,572.00	0.00	0.00	46,405.79	10,615.24	3,625,044.03	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	B	2	2	0	0	0.00	630,400.00	0.00	0.00	93,485.14	22,006.49	735,991.63	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	C	1	1	0	0	0.00	300,000.00	0.00	0.00	45,305.58	10,644.95	355,950.53	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	D	1	1	0	0	0.00	270,100.00	0.00	0.00	40,703.10	9,620.73	320,443.83	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	E	5	5	0	0	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	180,822.31	42,759.82	1,423,592.13	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	F	8	8	0	0	0.00	1,814,400.00	0.00	0.00	274,403.34	64,622.81	2,153,425.65	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO A	A	11	11	0	0	0.00	2,329,800.00	0.00	0.00	351,068.52	82,979.38	2,703,848.88	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO B	B	6	6	0	0	0.00	1,134,000.00	0.00	0.00	170,877.09	40,389.13	1,345,266.22	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO C	C	3	3	0	0	0.00	540,000.00	0.00	0.00	81,370.24	19,232.92	640,602.94	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO D	D	7	7	0	0	0.00	1,134,000.00	0.00	0.00	170,877.09	40,389.13	1,345,266.22	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO E	E	15	15	0	0	0.00	2,316,400.00	0.00	0.00	349,348.71	82,573.33	2,750,322.04	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO F	F	2	2	0	0	0.00	283,872.00	0.00	0.00	42,775.33	10,110.53	336,757.86	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO G	G	33	33	0	0	0.00	4,278,800.00	0.00	0.00	647,749.28	162,395.24	5,075,925.32	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO H	H	21	21	0	0	0.00	2,140,000.00	0.00	0.00	322,767.83	78,290.58	2,541,058.41	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO I	I	3	3	0	0	0.00	273,776.00	0.00	0.00	41,073.43	9,708.26	333,356.29	
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO J	J	1	1	0	0	0.00	132,000.00	0.00	0.00	18,840.45	4,701.38	165,541.83	
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A	A	2	2	0	0	0.00	230,800.00	0.00	0.00	33,271.31	7,864.13	281,935.44	
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	B	5	5	0	0	0.00	454,168.00	0.00	0.00	68,455.71	16,160.44	538,921.15	
AUXILIAR GENERAL A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AUXILIAR GENERAL B	B	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AUXILIAR GENERAL C	C	4	4	0	0	0.00	363,284.00	0.00	0.00	54,764.57	12,944.35	411,147.22	
AUXILIAR OPERATIVO A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Foja: 1 de 5



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Puesto Funcional	Nivel	No. de Puestos	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Graficación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Encargado	Eventual								
AUXILIAR OPERATIVO B	B	1	1	0	0	0.00	129,600.00	0.00	0.00	0.00	19,528.81	4,815.60	153,944.71
AUXILIAR OPERATIVO C	C	13	13	0	0	0.00	1,482,623.00	0.00	0.00	0.00	223,499.59	52,805.60	1,758,928.49
AUXILIAR OPERATIVO D	D	20	20	0	0	0.00	1,988,000.00	0.00	0.00	0.00	296,548.00	70,093.30	2,354,641.00
AUXILIAR OPERATIVO E	E	1	1	0	0	0.00	9,029,920.00	0.00	0.00	0.00	13,691.14	3,286.09	107,786.43
CAJERA	A	3	3	0	0	0.00	324,000.00	0.00	0.00	0.00	48,832.02	11,599.75	384,391.77
CAJERA GENERAL	A	1	1	0	0	0.00	270,480.00	0.00	0.00	0.00	40,797.35	9,631.56	320,910.91
CHOFER A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CHOFER B	B	4	4	0	0	0.00	528,000.00	0.00	0.00	0.00	78,561.82	18,603.52	638,387.34
CHOFER C	C	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COCHERA A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COCHERA B	B	1	1	0	0	0.00	97,932.00	0.00	0.00	0.00	14,726.91	3,488.00	116,178.91
COCHERA C	C	31	31	0	0	0.00	2,816,832.00	0.00	0.00	0.00	424,423.41	100,318.73	3,341,579.34
CONTRALOR INTERNO A	A	1	1	0	0	0.00	889,200.00	0.00	0.00	0.00	133,989.33	31,672.21	1,054,861.54
COORDINADOR A	A	2	2	0	0	0.00	1,322,562.00	0.00	0.00	0.00	190,254.01	44,000.13	1,497,816.14
COORDINADOR B	D	3	3	0	0	0.00	1,820,000.00	0.00	0.00	0.00	244,110.72	57,698.76	1,921,809.88
DIRECTOR	A	4	4	0	0	0.00	3,598,800.00	0.00	0.00	0.00	528,724.45	124,971.23	4,162,495.68
DIRECTOR GENERAL A	A	1	1	0	0	0.00	1,958,148.00	0.00	0.00	0.00	159,447.31	37,687.55	1,355,382.89
DIRECTOR DE ESTACION INFANTIL A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECTOR DE ESTACION INFANTIL B	B	14	14	0	0	0.00	2,038,864.00	0.00	0.00	0.00	306,895.25	72,838.88	2,418,098.13
DOCENTE A	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DOCENTE B	B	13	13	0	0	0.00	1,597,284.00	0.00	0.00	0.00	240,887.16	56,889.69	1,894,860.85
ENFERMERA A	A	4	4	0	0	0.00	494,916.00	0.00	0.00	0.00	74,440.93	17,565.13	568,922.06
ENFERMERA B	B	24	24	0	0	0.00	24,998,800.00	0.00	0.00	0.00	378,689.04	80,035.59	2,965,524.63
ENFERMERA C	C	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTALISTA DE CANES	A	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTRUCTOR A	B	5	5	0	0	0.00	520,800.00	0.00	0.00	0.00	78,178.68	18,549.08	617,527.68
INSTRUCTOR B	A	5	5	0	0	0.00	454,294.00	0.00	0.00	0.00	68,555.71	16,180.44	538,932.15
INTELENTE A	B	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Hoja: 2 de 5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría		Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Eventual								
INTENDENTE B	C	3	3	0	0.00	303,120.00	0.00	0.00	0.00	45,975.72	10,795.08	369,991.80
INTENDENTE C	A	85	85	0	0.00	77,233,032.00	0.00	0.00	0.00	1,163,747.10	275,007.50	9,191,848.60
JEFE DE DEPARTAMENTO A	B	13	13	0	0.00	5,802,576.00	0.00	0.00	0.00	874,362.48	208,607.54	6,883,666.22
JEFE DE DEPARTAMENTO B	C	18	18	0	0.00	674,028.00	0.00	0.00	0.00	1,015,600.86	240,085.29	7,698,026.15
JEFE DE DEPARTAMENTO C	A	11	11	0	0.00	3,749,238.00	0.00	0.00	0.00	564,068.47	133,538.00	4,417,834.47
LABORATORISTA A	B	3	3	0	0.00	321,840.00	0.00	0.00	0.00	48,476.54	11,462.82	381,769.36
LABORATORISTA B	A	1	1	0	0.00	94,824.00	0.00	0.00	0.00	14,258.59	3,377.30	112,459.89
MECANICO A	B	1	1	0	0.00	153,600.00	0.00	0.00	0.00	23,145.26	5,470.70	182,215.96
MECANICO B	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEDICO ESPECIALISTA	A	1	1	0	0.00	396,000.00	0.00	0.00	0.00	59,871.36	14,104.14	469,775.50
MEDICO GENERAL A	A	1	1	0	0.00	192,160.00	0.00	0.00	0.00	25,928.27	5,419.41	160,507.68
MEDICO GENERAL B	B	15	15	0	0.00	2,031,840.00	0.00	0.00	0.00	306,188.34	72,387.06	2,410,315.40
MEDICO GENERAL C	C	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEDICO REHABILITADOR B	B	2	2	0	0.00	645,600.00	0.00	0.00	0.00	97,252.41	22,664.02	765,916.43
MEDICO VETERINARIO A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEDICO VETERINARIO B	B	14	14	0	0.00	2,216,592.00	0.00	0.00	0.00	334,007.75	78,847.29	2,629,547.04
MEDICO VETERINARIO C	C	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUJECOLOGO A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUJECOLOGO B	B	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MUJECOLOGO C	C	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ODONTOLOGO A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ODONTOLOGO B	B	2	2	0	0.00	2,332,350.00	0.00	0.00	0.00	35,148.24	8,307.77	276,712.01
ODONTOLOGO C	C	13	13	0	0.00	1,317,582.24	0.00	0.00	0.00	198,540.22	46,827.69	1,563,950.15
ORTODONCISTA	A	4	4	0	0.00	788,336.00	0.00	0.00	0.00	115,776.91	27,365.45	911,478.36
PARAMEDICO	A	4	4	0	0.00	891,450.00	0.00	0.00	0.00	99,669.26	23,558.19	764,687.45
PEDAGOGA A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PEDAGOGA B	B	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PEDATRA	A	1	1	0	0.00	137,484.00	0.00	0.00	0.00	20,716.81	4,896.70	163,097.51
PODLOGO A	A	1	1	0	0.00	105,600.00	0.00	0.00	0.00	15,912.36	3,781.10	125,373.46

Hoja: 3 de 5



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PBRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría		Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Eventual								
PSICOLOGO B	B	1	1	0	0.00	96,400.00	0.00	0.00	0.00	14,538.11	3,459.29	114,454.39
PROCURADOR A	A	1	1	0	0.00	872,000.00	0.00	0.00	0.00	132,181.11	31,242.81	1,000,623.92
PROMOTOR HORTA DIF A	A	1	1	0	0.00	102,000.00	0.00	0.00	0.00	15,309.90	3,633.66	121,022.76
PROMOTORA EDUCATIVA A	A	1	1	0	0.00	110,628.00	0.00	0.00	0.00	17,574.12	4,153.66	138,356.00
PROMOTORA EDUCATIVA B	B	40	40	0	0.00	5,563,200.00	0.00	0.00	0.00	792,110.23	197,236.05	6,236,056.28
PSICOLOGO A	A	6	6	0	0.00	1,026,000.00	0.00	0.00	0.00	154,603.08	38,642.55	1,217,145.63
PSICOLOGO B	B	32	32	0	0.00	3,912,102.00	0.00	0.00	0.00	589,509.88	139,338.65	4,641,050.33
PSICOLOGO C	C	5	5	0	0.00	552,000.00	0.00	0.00	0.00	81,178.26	19,660.32	654,838.58
PSICOPEDAGOGA A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PSICOPEDAGOGA B	B	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECEPCIONISTA A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECEPCIONISTA B	B	5	5	0	0.00	532,200.00	0.00	0.00	0.00	79,742.64	18,846.26	627,790.90
SECRETARIA A	A	4	4	0	0.00	997,200.00	0.00	0.00	0.00	158,701.67	32,311.30	1,078,312.97
SECRETARIA B	B	3	3	0	0.00	612,000.00	0.00	0.00	0.00	92,219.38	21,797.31	720,016.69
SECRETARIA C	C	2	2	0	0.00	380,000.00	0.00	0.00	0.00	54,248.09	12,821.95	427,068.64
SECRETARIA D	D	2	2	0	0.00	205,128.00	0.00	0.00	0.00	30,909.77	7,395.64	243,433.71
SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA	A	1	1	0	0.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00	72,328.93	17,095.93	569,424.86
SECRETARIO PARTICULAR	A	1	1	0	0.00	432,744.00	0.00	0.00	0.00	65,208.14	15,412.83	513,364.97
SECRETARIO TECNICO A	A	1	1	0	0.00	892,200.00	0.00	0.00	0.00	133,689.33	31,070.21	1,054,959.54
SUPERVISOR A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERVISOR B	B	2	2	0	0.00	244,512.00	0.00	0.00	0.00	36,644.35	8,708.67	290,865.02
SUPERVISOR C	C	2	2	0	0.00	202,060.00	0.00	0.00	0.00	30,450.48	7,197.39	239,712.87
SUPERVISOR ESPECIALIZADO	A	1	1	0	0.00	443,352.00	0.00	0.00	0.00	67,258.67	15,697.50	526,308.17
TERAPEUTA A	A	5	5	0	0.00	693,000.00	0.00	0.00	0.00	104,434.99	24,652.25	822,107.14
TERAPEUTA B	B	2	2	0	0.00	265,120.00	0.00	0.00	0.00	38,442.82	9,064.49	302,649.31
TERAPEUTA C	C	2	2	0	0.00	166,880.00	0.00	0.00	0.00	28,517.43	6,076.85	232,342.28
TERAPEUTA OCUPACIONAL A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERAPEUTA OCUPACIONAL B	B	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Hoja 4 de 5



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

PDRM-05 Tabulador de Sueldos

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría		Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Agornado	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Eventual								
TITULAR C D G A	A	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TITULAR C D G B	B	31	31	0	0.00	3,210,350.00	0.00	0.00	0.00	483,753.84	114,241.84	3,808,455.78
TRABAJADOR SOCIAL A	A	2	2	0	0.00	3,120,000.00	0.00	0.00	0.00	47,013.80	11,112.35	370,126.15
TRABAJADOR SOCIAL B	B	10	10	0	0.00	1,296,850.00	0.00	0.00	0.00	195,378.51	46,180.39	1,538,158.89
TRABAJADOR SOCIAL C	C	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VELADOR A	A	3	3	0	0.00	3,492,720.00	0.00	0.00	0.00	52,833.14	12,419.85	414,341.99
VELADOR B	B	2	2	0	0.00	2,020,800.00	0.00	0.00	0.00	30,450.48	7,197.19	239,727.87
VELADOR C	C	33	33	0	0.00	2,958,133.80	0.00	0.00	0.00	451,807.70	108,760.91	3,558,692.21
Total Percepciones:												131,801,117.75
Sueldos Sociales y Otras Percepciones:												26,907,024.59
Total Capital de 1000:												158,508,142.34

L.C. LEOBARDO SINUJÉ ALANÍS URBAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES
DIRECTORA GENERAL

Fecha de elaboración:

Día	Mes	Año
21	02	2024

Hoja: 5 de 5



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Ministerio de Desarrollo Humano del Gobierno de México con el Municipio
Municipal para el Planeación, Programación y Presupuesto Municipal 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

CATEGORÍA		UNIDAD ADMINISTRATIVA		PROGRAMA		SUBPROGRAMA		ACTIVIDAD		PROYECTO		PRODUCTO		INDICADOR		VALOR PRESUPUESTADO	
CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
100	...	100	...	100	...	100	...	100	...	100	...	100	...	100	...	100	...

Large handwritten signature and initials in blue ink on the right side of the page.



37



Resumen de los resultados obtenidos en el Estado de México con el Municipio de Tlalnepantla de Baz, en el Programa de Planeación y Presupuesto Municipal 2022-2024.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS	2022		2023		2024	
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Realizado
100	Presupuesto Base	100	100	100	100	100	100
101	Presupuesto de Ingresos	101	101	101	101	101	101
102	Presupuesto de Gastos	102	102	102	102	102	102
103	Presupuesto de Inversión	103	103	103	103	103	103
104	Presupuesto de Mantenimiento	104	104	104	104	104	104
105	Presupuesto de Personal	105	105	105	105	105	105
106	Presupuesto de Materiales	106	106	106	106	106	106
107	Presupuesto de Servicios	107	107	107	107	107	107
108	Presupuesto de Equipos	108	108	108	108	108	108
109	Presupuesto de Obras	109	109	109	109	109	109
110	Presupuesto de Otros	110	110	110	110	110	110
111	Presupuesto de Ingresos	111	111	111	111	111	111
112	Presupuesto de Gastos	112	112	112	112	112	112
113	Presupuesto de Inversión	113	113	113	113	113	113
114	Presupuesto de Mantenimiento	114	114	114	114	114	114
115	Presupuesto de Personal	115	115	115	115	115	115
116	Presupuesto de Materiales	116	116	116	116	116	116
117	Presupuesto de Servicios	117	117	117	117	117	117
118	Presupuesto de Equipos	118	118	118	118	118	118
119	Presupuesto de Obras	119	119	119	119	119	119
120	Presupuesto de Otros	120	120	120	120	120	120
121	Presupuesto de Ingresos	121	121	121	121	121	121
122	Presupuesto de Gastos	122	122	122	122	122	122
123	Presupuesto de Inversión	123	123	123	123	123	123
124	Presupuesto de Mantenimiento	124	124	124	124	124	124
125	Presupuesto de Personal	125	125	125	125	125	125
126	Presupuesto de Materiales	126	126	126	126	126	126
127	Presupuesto de Servicios	127	127	127	127	127	127
128	Presupuesto de Equipos	128	128	128	128	128	128
129	Presupuesto de Obras	129	129	129	129	129	129
130	Presupuesto de Otros	130	130	130	130	130	130
131	Presupuesto de Ingresos	131	131	131	131	131	131
132	Presupuesto de Gastos	132	132	132	132	132	132
133	Presupuesto de Inversión	133	133	133	133	133	133
134	Presupuesto de Mantenimiento	134	134	134	134	134	134
135	Presupuesto de Personal	135	135	135	135	135	135
136	Presupuesto de Materiales	136	136	136	136	136	136
137	Presupuesto de Servicios	137	137	137	137	137	137
138	Presupuesto de Equipos	138	138	138	138	138	138
139	Presupuesto de Obras	139	139	139	139	139	139
140	Presupuesto de Otros	140	140	140	140	140	140



Handwritten marks and signatures in the top right corner.



Módulo de Administración Municipal de Recursos de Ingresos de los Municipios
Módulo de Planeación, Programación Presupuestal de Egresos Municipales

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

RESUMEN DE RESULTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EJERCICIO 2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		% DE EJECUCIÓN
		ESTIMADO	ACTUAL	COMPLETADA	REMANENTE	
100	INGRESOS	100.00	100.00	100.00	0.00	100.00
101	INGRESOS CORRIENTES	101.00	101.00	101.00	0.00	100.00
102	INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
200	EGRESOS	200.00	200.00	200.00	0.00	100.00
201	EGRESOS CORRIENTES	201.00	201.00	201.00	0.00	100.00
202	EGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
300	RESERVA PARA EMERGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400	RESERVA PARA FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
500	RESERVA PARA OBRAS DE INTERÉS SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
600	RESERVA PARA OBRAS DE INTERÉS SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
700	RESERVA PARA OBRAS DE INTERÉS SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
800	RESERVA PARA OBRAS DE INTERÉS SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900	RESERVA PARA OBRAS DE INTERÉS SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	TOTAL	300.00	300.00	300.00	0.00	100.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Medios de Participación: Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamaciones Municipales
Módulo de Atención al Ciudadano, Programación y Promoción de Espacios Municipales

PRESUUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	2022		2023		2024		TOTAL
		Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

X
16/04

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Modelo de Presupuesto Basado en Resultados Municipal
Elaborado por el Sistema de Planeación y Programación Municipal

PREUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

CATEGORÍA		UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	
1	01	1	1	1	1	1	1	1	1
2	02	1	1	1	1	1	1	1	1
3	03	1	1	1	1	1	1	1	1
4	04	1	1	1	1	1	1	1	1
5	05	1	1	1	1	1	1	1	1
6	06	1	1	1	1	1	1	1	1
7	07	1	1	1	1	1	1	1	1
8	08	1	1	1	1	1	1	1	1
9	09	1	1	1	1	1	1	1	1
10	10	1	1	1	1	1	1	1	1
11	11	1	1	1	1	1	1	1	1
12	12	1	1	1	1	1	1	1	1
13	13	1	1	1	1	1	1	1	1
14	14	1	1	1	1	1	1	1	1
15	15	1	1	1	1	1	1	1	1
16	16	1	1	1	1	1	1	1	1
17	17	1	1	1	1	1	1	1	1
18	18	1	1	1	1	1	1	1	1
19	19	1	1	1	1	1	1	1	1
20	20	1	1	1	1	1	1	1	1
21	21	1	1	1	1	1	1	1	1
22	22	1	1	1	1	1	1	1	1
23	23	1	1	1	1	1	1	1	1
24	24	1	1	1	1	1	1	1	1
25	25	1	1	1	1	1	1	1	1
26	26	1	1	1	1	1	1	1	1
27	27	1	1	1	1	1	1	1	1
28	28	1	1	1	1	1	1	1	1
29	29	1	1	1	1	1	1	1	1
30	30	1	1	1	1	1	1	1	1
31	31	1	1	1	1	1	1	1	1
32	32	1	1	1	1	1	1	1	1
33	33	1	1	1	1	1	1	1	1
34	34	1	1	1	1	1	1	1	1
35	35	1	1	1	1	1	1	1	1
36	36	1	1	1	1	1	1	1	1
37	37	1	1	1	1	1	1	1	1
38	38	1	1	1	1	1	1	1	1
39	39	1	1	1	1	1	1	1	1
40	40	1	1	1	1	1	1	1	1
41	41	1	1	1	1	1	1	1	1
42	42	1	1	1	1	1	1	1	1
43	43	1	1	1	1	1	1	1	1
44	44	1	1	1	1	1	1	1	1
45	45	1	1	1	1	1	1	1	1
46	46	1	1	1	1	1	1	1	1
47	47	1	1	1	1	1	1	1	1
48	48	1	1	1	1	1	1	1	1
49	49	1	1	1	1	1	1	1	1
50	50	1	1	1	1	1	1	1	1
51	51	1	1	1	1	1	1	1	1
52	52	1	1	1	1	1	1	1	1
53	53	1	1	1	1	1	1	1	1
54	54	1	1	1	1	1	1	1	1
55	55	1	1	1	1	1	1	1	1
56	56	1	1	1	1	1	1	1	1
57	57	1	1	1	1	1	1	1	1
58	58	1	1	1	1	1	1	1	1
59	59	1	1	1	1	1	1	1	1
60	60	1	1	1	1	1	1	1	1
61	61	1	1	1	1	1	1	1	1
62	62	1	1	1	1	1	1	1	1
63	63	1	1	1	1	1	1	1	1
64	64	1	1	1	1	1	1	1	1
65	65	1	1	1	1	1	1	1	1
66	66	1	1	1	1	1	1	1	1
67	67	1	1	1	1	1	1	1	1
68	68	1	1	1	1	1	1	1	1
69	69	1	1	1	1	1	1	1	1
70	70	1	1	1	1	1	1	1	1
71	71	1	1	1	1	1	1	1	1
72	72	1	1	1	1	1	1	1	1
73	73	1	1	1	1	1	1	1	1
74	74	1	1	1	1	1	1	1	1
75	75	1	1	1	1	1	1	1	1
76	76	1	1	1	1	1	1	1	1
77	77	1	1	1	1	1	1	1	1
78	78	1	1	1	1	1	1	1	1
79	79	1	1	1	1	1	1	1	1
80	80	1	1	1	1	1	1	1	1
81	81	1	1	1	1	1	1	1	1
82	82	1	1	1	1	1	1	1	1
83	83	1	1	1	1	1	1	1	1
84	84	1	1	1	1	1	1	1	1
85	85	1	1	1	1	1	1	1	1
86	86	1	1	1	1	1	1	1	1
87	87	1	1	1	1	1	1	1	1
88	88	1	1	1	1	1	1	1	1
89	89	1	1	1	1	1	1	1	1
90	90	1	1	1	1	1	1	1	1
91	91	1	1	1	1	1	1	1	1
92	92	1	1	1	1	1	1	1	1
93	93	1	1	1	1	1	1	1	1
94	94	1	1	1	1	1	1	1	1
95	95	1	1	1	1	1	1	1	1
96	96	1	1	1	1	1	1	1	1
97	97	1	1	1	1	1	1	1	1
98	98	1	1	1	1	1	1	1	1
99	99	1	1	1	1	1	1	1	1
100	100	1	1	1	1	1	1	1	1

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mediana de Rendimiento: Excelente de 80.00% a 100.00%
Bueno de 70.00% a 79.99%
Regular de 60.00% a 69.99%
Mala de 50.00% a 59.99%
Muy Mala de 40.00% a 49.99%
Muy Mala de 30.00% a 39.99%
Muy Mala de 20.00% a 29.99%
Muy Mala de 10.00% a 19.99%
Muy Mala de 0.00% a 9.99%

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2024

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	Presupuesto		Ejecución		Porcentaje	Observaciones
			2024	2023	2024	2023		
GASTOS	GASTOS DE PERSONAL	101.01	101.01	101.01	101.01	100.00%		
		101.02	101.02	101.02	101.02	100.00%		
		101.03	101.03	101.03	101.03	100.00%		
		101.04	101.04	101.04	101.04	100.00%		
		101.05	101.05	101.05	101.05	100.00%		
		101.06	101.06	101.06	101.06	100.00%		
		101.07	101.07	101.07	101.07	100.00%		
		101.08	101.08	101.08	101.08	100.00%		
		101.09	101.09	101.09	101.09	100.00%		
		101.10	101.10	101.10	101.10	100.00%		
GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	201.01	201.01	201.01	201.01	100.00%			
	201.02	201.02	201.02	201.02	100.00%			
	201.03	201.03	201.03	201.03	100.00%			
	201.04	201.04	201.04	201.04	100.00%			
	201.05	201.05	201.05	201.05	100.00%			
	201.06	201.06	201.06	201.06	100.00%			
	201.07	201.07	201.07	201.07	100.00%			
	201.08	201.08	201.08	201.08	100.00%			
	201.09	201.09	201.09	201.09	100.00%			
	201.10	201.10	201.10	201.10	100.00%			
GASTOS DE SERVICIOS	301.01	301.01	301.01	301.01	100.00%			
	301.02	301.02	301.02	301.02	100.00%			
	301.03	301.03	301.03	301.03	100.00%			
	301.04	301.04	301.04	301.04	100.00%			
	301.05	301.05	301.05	301.05	100.00%			
	301.06	301.06	301.06	301.06	100.00%			
	301.07	301.07	301.07	301.07	100.00%			
	301.08	301.08	301.08	301.08	100.00%			
	301.09	301.09	301.09	301.09	100.00%			
	301.10	301.10	301.10	301.10	100.00%			
GASTOS DE EQUIPOS Y MATERIALES	401.01	401.01	401.01	401.01	100.00%			
	401.02	401.02	401.02	401.02	100.00%			
	401.03	401.03	401.03	401.03	100.00%			
	401.04	401.04	401.04	401.04	100.00%			
	401.05	401.05	401.05	401.05	100.00%			
	401.06	401.06	401.06	401.06	100.00%			
	401.07	401.07	401.07	401.07	100.00%			
	401.08	401.08	401.08	401.08	100.00%			
	401.09	401.09	401.09	401.09	100.00%			
	401.10	401.10	401.10	401.10	100.00%			
GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES	501.01	501.01	501.01	501.01	100.00%			
	501.02	501.02	501.02	501.02	100.00%			
	501.03	501.03	501.03	501.03	100.00%			
	501.04	501.04	501.04	501.04	100.00%			
	501.05	501.05	501.05	501.05	100.00%			
	501.06	501.06	501.06	501.06	100.00%			
	501.07	501.07	501.07	501.07	100.00%			
	501.08	501.08	501.08	501.08	100.00%			
	501.09	501.09	501.09	501.09	100.00%			
	501.10	501.10	501.10	501.10	100.00%			
GASTOS DE INVERSIÓN	601.01	601.01	601.01	601.01	100.00%			
	601.02	601.02	601.02	601.02	100.00%			
	601.03	601.03	601.03	601.03	100.00%			
	601.04	601.04	601.04	601.04	100.00%			
	601.05	601.05	601.05	601.05	100.00%			
	601.06	601.06	601.06	601.06	100.00%			
	601.07	601.07	601.07	601.07	100.00%			
	601.08	601.08	601.08	601.08	100.00%			
	601.09	601.09	601.09	601.09	100.00%			
	601.10	601.10	601.10	601.10	100.00%			
GASTOS DE DEPRECIACIÓN	701.01	701.01	701.01	701.01	100.00%			
	701.02	701.02	701.02	701.02	100.00%			
	701.03	701.03	701.03	701.03	100.00%			
	701.04	701.04	701.04	701.04	100.00%			
	701.05	701.05	701.05	701.05	100.00%			
	701.06	701.06	701.06	701.06	100.00%			
	701.07	701.07	701.07	701.07	100.00%			
	701.08	701.08	701.08	701.08	100.00%			
	701.09	701.09	701.09	701.09	100.00%			
	701.10	701.10	701.10	701.10	100.00%			
GASTOS DE OTROS	801.01	801.01	801.01	801.01	100.00%			
	801.02	801.02	801.02	801.02	100.00%			
	801.03	801.03	801.03	801.03	100.00%			
	801.04	801.04	801.04	801.04	100.00%			
	801.05	801.05	801.05	801.05	100.00%			
	801.06	801.06	801.06	801.06	100.00%			
	801.07	801.07	801.07	801.07	100.00%			
	801.08	801.08	801.08	801.08	100.00%			
	801.09	801.09	801.09	801.09	100.00%			
	801.10	801.10	801.10	801.10	100.00%			
TOTAL			1000000000.00	1000000000.00	1000000000.00	1000000000.00	100.00%	

RECIBIDA

RECIBIDA		RECIBIDA	
1	2	3	4
0	0	0	0

RECIBIDA

RECIBIDA

RECIBIDA

Handwritten signatures and initials in blue ink.



EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

D. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REFORMAS Y ADICIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA INCLUSIÓN DEL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, **A FIN DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PERTINENTE PARA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MENCIONADO.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DE LA **INCLUSIÓN DEL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE LA SOLICITUD FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; DA LA BIENVENIDA AL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, Y LE SOLICITA DAR LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELACIONADA AL PUNTO EN COMENTO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL L.C. FERNANDO GRANADOS RIVERA, SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; EXPLICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN III Y 36, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SE PROPONE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ VIGENTE, COMO FUE ENTREGADO EN LOS ANEXOS PARA LA PRESENTE SESIÓN; LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPONEN TIENEN LA SIGUIENTE FINALIDAD, PRIMERO, DE DEROGAR LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 36, YA QUE EN SU OPORTUNIDAD, LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA DE LOS SISTEMAS DIF, CONTABAN CON LA ATRIBUCIÓN DE FIRMAR LA EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBJETO SOCIAL, A FAVOR DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COMO SON LAS FUNDACIONES O ASOCIACIONES CIVILES, PERO EN LA ACTUALIDAD ESA ATRIBUCIÓN Y EL TRÁMITE DE DICHO DOCUMENTO SE REALIZA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GEM, SIENDO ESTA DEPENDENCIA QUIEN TIENE LA ATRIBUCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Y SEGUNDO, SE PROPONEN MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 125 Y 126 PARA ADECUAR LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN AL COMITÉ INTERNO DE TRANSPARENCIA EN NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, CON LO QUE DISPONE LA LEY DE TRANSPARENCIA, EN EL SENTIDO DE LOGRAR UNA MEJOR COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE CADA INTEGRANTE DE DICHO COMITÉ.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR COMENTARIO AL RESPECTO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE



ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE-----

ACUERDO-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN III Y 13 BIS E FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 16 FRACCIÓN III Y XIII, Y 49 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF; LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.-----

PRIMERO: SE APRUEBAN LAS REFORMAS Y ADICIONES A ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.-----

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU CALIDAD DE DIRECCIÓN GENERAL, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.-----

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-----

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO D**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

ANEXO ÚNICO DEL INCISO D-----

ADECUACIONES AL REGLAMENTO INTERNO-----

DICE:	DEBE DECIR:
<p>ARTÍCULO 36.- La persona titular de la Presidencia, también fungirá como titular de la Presidencia de la Junta de Gobierno y tendrá, las atribuciones y obligaciones siguientes:</p> <p>...</p> <p>XXVII. Verificar y firmar la emisión de Constancias de Cumplimiento de Objeto Social a favor de la sociedad civil organizada, conforme a la normatividad aplicable;</p> <p>...</p>	<p>ARTÍCULO 36.- La persona titular de la Presidencia, también fungirá como titular de la Presidencia de la Junta de Gobierno y tendrá, las atribuciones y obligaciones siguientes:</p> <p>...</p> <p>XXVII. Derogada;</p> <p>...</p>
<p>ARTÍCULO 125.- El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, estará conformado por:</p>	<p>ARTÍCULO 125.- El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, estará conformado por:</p>



<p>...</p> <p>II. Un Secretario Técnico, que será la persona, que para tal efecto designe, la persona titular de la Presidencia del Comité Interno;</p> <p>III. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas del SMDIF, como el responsable del área coordinadora de archivos o equivalente; y</p> <p>IV. Un vocal, que será la persona titular del Órgano de Control Interno.</p> <p>V. No existe.</p> <p>También estará integrado por el servidor público, encargado de la protección de los datos personales, cuando sesione para cuestiones relacionadas con esta materia, siendo el encargado quien realizará las actividades de tratamiento de los datos personales, sin ostentar poder alguno de decisión sobre el alcance y contenido del mismo, así como limitar sus actuaciones a los términos fijados por el responsable.</p> <p>...</p>	<p>...</p> <p>II. Un Secretario, que será una persona de la Secretaría Técnica del SMDIF;</p> <p>III. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección de Administración y Finanzas del SMDIF, como el responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;</p> <p>IV. Un vocal, que será la persona titular del Órgano Interno de Control; y</p> <p>V. Un vocal, que será la persona titular de la Dirección Jurídica del SMDIF, como encargado de la protección de los datos personales.</p> <p>El encargado de la protección de los datos personales, sesionará en cuestiones relacionadas con esta materia, siendo el encargado quien realizará las actividades de tratamiento de los datos personales, sin ostentar poder alguno de decisión sobre el alcance y contenido del mismo, así como limitar sus actuaciones a los términos fijados por el responsable.</p> <p>...</p>
<p>ARTÍCULO 126.- El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, se reunirá en sesión ordinaria o extraordinaria, las veces que estime necesario, el tipo de sesión se precisará en la convocatoria emitida.</p> <p>...</p> <p>Los integrantes que pueden emitir voto son: el Presidente, el Secretario Técnico y el Vocal. El resto de los integrantes del Comité, así como los invitados cuentan con voz, pero no contarán con voto.</p> <p>...</p>	<p>ARTÍCULO 126.- El Comité Interno de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SMDIF, se reunirá en sesión ordinaria o extraordinaria, las veces que estime necesario, el tipo de sesión se precisará en la convocatoria emitida.</p> <p>...</p> <p>Los integrantes que pueden emitir voto son: el Presidente, y los Vocales. En caso de empate, la o el Presidente tendrá voto de calidad. El resto de los integrantes del Comité, así como los invitados cuentan con voz, pero no contarán con voto.</p> <p>...</p>

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL INCISO E, DEL ORDEN DEL DÍA.

E. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL INCISO E, DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL OTORGAMIENTO DE FONDOS FIJOS A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS MUJERES (CEDEIM) Y EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS, AMBOS PERTENECIENTES AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EXPRESA, EL OTORGAMIENTO DE LOS FONDOS FIJOS ES EN CONCORDANCIA CON EL ANEXO QUE SE LES HIZO LLEGAR PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. DE NO EXISTIR NINGÚN COMENTARIO, SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DEL **INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA COMO PROYECTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO DE

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL TITULO PRIMERO, CAPÍTULO III, NUMERAL III, TITULO SEGUNDO DE LOS "LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVOS", APARTADO DE FONDOS FIJOS DE CAJA, EN LOS NÚMEROS DEL 11 AL 22 DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO; LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL PRESENTE ACUERDO.

PRIMERO: SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE FONDO FIJO PARA LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS MUJERES (CEDEIM), POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO PARA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

POR LO QUE PREGUNTA, A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN ESTÉ POR LA APROBACIÓN DEL **ACUERDO DEL INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN**, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE **EL INCISO E**, DEL ORDEN DEL DÍA **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

ANEXO DEL INCISO E
FONDOS FIJOS

Unidad Administrativa	Cantidad	Justificación
Dirección del Centro de Desarrollo Integral para las Mujeres (CEDEIM)	\$5,000.00	Para solventar las necesidades inherentes a la Dirección (gastos menores)
Departamento de Ingresos	\$1,500.00	Será asignado a las unidades que cuenten con cajas recaudadoras para que tengan morralla

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.



3. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; MENCIONA, QUE EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LOS **ASUNTOS GENERALES**.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, CONFORME LO ANTERIOR, SE NOTIFICA A LA PRESIDENTA Y A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE **NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL** A TRATAR DURANTE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SOLICITA A LA SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.-

4. EN USO DE LA PALABRA, LA C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; COMENTA, EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR LO QUÉ EN ESTE SENTIDO, PRESIDENTA, LE DEVUELVO EL USO DE LA PALABRA PARA QUE LLEVE A CABO LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; SEÑALA QUE, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.



DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

C. MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

L.C. LEOBARDO SINUHÉ ALANÍS URBÁN
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE
BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ RAMÍREZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y QUINTO
REGIDOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA
DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



C.P. RICARDO CONTRERAS VELÁZQUEZ
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

MTRO. JOSÉ CRUZ SEGURA
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR
DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE
MÉXICO.

C. MA. DE LOURDES CURIEL ROCHA
CUARTA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y NOVENA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

DR. BENJAMÍN GONZÁLEZ POZOS
QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR
JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ,
ESTADO DE MÉXICO.